



Instructivo de Inscripción de Organizaciones sociales Asamblea de Mujeres por la Gestión Comunitaria de las Aguas (AMGCA)

La AMGCA es un espacio seguro de mujeres, niñas y adolescentes, que se reconozcan o no parte de las disidencias sexuales, para la articulación y reflexión en torno a la Gestión Comunitaria de las Aguas entendiendo el rol vital que cumplen en el sostén de la vida.

Nuestro principal objetivo es **visibilizar cómo la violencia extractivista** -que es también patriarcal- se ejerce tanto en los territorios como en las mujeres que los habitan y defienden; a través de la realización de una serie de encuentros de mujeres de carácter plurinacional denominados **"Asamblea de Mujeres por la Gestión Comunitaria de las Aguas"**, con fines de articulación, defensa y autoformación.

1. ¿Cuándo se realizará? y ¿Quiénes pueden participar?

La Asamblea de Mujeres por la Gestión comunitaria de las Aguas será abordada mediante tres formatos:

- a. Foros autoformativos
- b. Asambleas Territoriales tipo cabildos
- c. Encuentro Plurinacional de Mujeres

Los **Foros Autoformativos** se realizarán todos los lunes a partir del **lunes 21 de junio** y serán transmitidos por el facebook oficial del Movimiento por el Agua y los Territorios.

Para el proceso de conformación de **Asambleas Territoriales** habrá dos periodos:

1. Periodo de inscripción de Asambleas gestionada por organizaciones sociales: Donde podrán inscribir una Asamblea Territorial únicamente organizaciones sociales, sean: organizaciones barriales, juntas de vecinos, agrupaciones culturales, colectivos, asociaciones, cooperativas, organizaciones territoriales y temáticas, organizaciones estudiantiles, entre otras. El periodo comenzará el **lunes 02 de agosto hasta el viernes 20 de agosto**, del presente año, a las 23:59 hrs

2. Período de Inscripción de Asistentes: En donde se podrán inscribir, las participantes, a las Asambleas que se hayan inscrito en el primer periodo. Se podrán inscribir a partir del **lunes 23 de agosto hasta el martes 31 de agosto**, del presente año, a las 23:59 hrs.
3. Periodo de Trabajo: Periodo en deben comenzar a sesionar las Asambleas Territoriales. La fecha de comienzo es el 20 de septiembre de 2021.

El **Encuentro Plurinacional** se realizará una vez exista una síntesis de cada espacio de reflexión. Este será un espacio de cierre de este proceso junto al Festival de Mujeres por la Gestión comunitaria de las Aguas y en donde se presentará el **Borrador final del Plan de Gestión de las Aguas**.

Pueden participar: Mujeres y mujeres de las disidencias que participen en organizaciones territoriales, agrupaciones de mujeres o no, o bien personas que no participen de organizaciones y tengan interés en participar de la reflexión en torno a la Gestión comunitaria de las Aguas. A fin de ser un espacio seguro, no se admitirá la participación de hombres

El presente instructivo es para facilitar la inscripción del Primer periodo correspondiente a la inscripción de Asamblea de mujeres gestionada por organizaciones sociales

- a. ¿Cuántas mujeres pueden constituir una Asamblea Territorial?
Con un mínimo de 5 mujeres pueden inscribir una Asamblea Territorial. Basta con que una de uds inscriba la asamblea de su territorio.
- b. ¿En qué consiste organizar una Asamblea Territorial?
Las Asambleas Territoriales de Mujeres por la Gestión comunitaria de las Aguas, son espacios en donde seremos las mujeres quienes profundicemos el modelo de gestión comunitario de las aguas que queremos, para lo cual hay una metodología propuesta que les ayudará. Esta metodología será entregada por la Coordinadora de la AMGCA en formato digital o físico correspondiente al "**Librito Territorial del Agua**". En el cual podrán encontrar desde dinámicas para "romper el hielo", roles de la asamblea como moderación, acta, guardiana del tiempo, etc; preguntas que guíen la discusión, esquemas, insumos teóricos y protocolos sanitarios, entre otras cosas muy entretenidas y útiles. Además les entregaremos la "**cajita del Agua**" que contendrá, además del Librito, insumos sanitarios para las reuniones presenciales o mixtas, mapas y plotters necesarios, así como el afiche del "Decálogo por los Derechos de las aguas y su gestión comunitaria" elaborada

por el Movimiento por el Agua y los Territorios MAT, posterior a la realización de las de 50 cabildos por el agua en 2019 y 2020. Más información [aquí](#).

Las **jornadas de reflexión serán periódicas**, con el objetivo de reflexionar en distintos niveles lo que podría significar el modelo de gestión comunitaria de las aguas desde un enfoque de género, por ello requerimos su **compromiso y constancia**. Cada asamblea es autónoma y libre de decidir sobre el número de asambleas, y forma de reunirse, esto puede ser de forma online, presencial o mixta. Este proceso durará 6 meses, por lo que deberán realizar sesiones periódicas para darle continuidad a las reflexiones de acuerdo a los objetivos propuestos en el "**Librito Territorial del Agua**". Pero no se preocupen el librito será de gran ayuda y de fácil entendimiento para que las reflexiones sean lo más fluidas y concretas posible.

c. ¿Dónde inscribirse? ¿Necesito algo para inscribir mi Asamblea Territorial?

Se pueden inscribir en el siguiente enlace <https://forms.gle/yZDWaWhksTgrduTB7>, desde el **lunes 02 de agosto hasta el viernes 20 de agosto**, del presente año, a las 23:59 hrs.

Solo necesitan ser 5 mujeres y tener el tiempo y las ganas de construir colectivamente un nuevo modelo de Gestión Comunitaria de las Aguas desde los saberes y sentires de las mujeres y los territorios.

Quien inscriba la asamblea será nuestro enlace directo con el territorio, por tanto deberá encargarse de los siguiente (o en su defecto designar a alguien):

- Inscribir la asamblea territorial.
- Señalar el n° de las participantes que conformarán la asamblea.
- Recepcionar la Cajita del Agua
- Informar fechas e hitos del proceso.
- Convocar a las reuniones en función de los objetivos.
- Coordinar la sistematización de las actas de cada jornada de reflexión

d. Luego de la Inscripción

Una vez se hayan inscrito como organizaciones sociales, comienza el segundo periodo de inscripción abierto a todas las mujeres y mujeres de las disidencias sexuales sean o no integrantes de organizaciones sociales. Ellas se inscribirán en sus Asambleas Territoriales. Les explicaremos mediante el siguiente ejemplo:

- Con 5 compañeras de Maule nos inscribimos para levantar la Asamblea de Mujeres de Maule por la Gestión Comunitaria de las Aguas. Luego del 31 de agosto (fecha en que acaba el periodo de inscripción mujeres y mujeres de las disidencias sexuales sean o no

integrantes de organizaciones sociales) la coordinadora de la AMGCA nos mandó un correo informándonos que 5 compañeras, que no conocemos aún, se han inscrito en nuestra asamblea, ya que 2 de ellas viven en Curicó, otra vive en Licantén y otras dos viven en Molina y Romeral respectivamente (todas comunas de Maule), así que nos enviaron sus datos (nombre, correo y celular) para que nos pusieramos en contacto con ellas 😊. Nosotras, además, invitamos a compañeras de organizaciones amigas, vecinas y familiares. En total conformamos, para el 20 de septiembre (fecha en que parten las asambleas), una Asamblea Territorial de 18 mujeres 😊👊.

Por otro lado, la **Cajita del Agua será entregada desde el 06 de septiembre hasta el viernes 17 de sept.** Las Asambleas deben comenzar el 20 de septiembre. Recuerden que uds. decidirán con qué periodicidad se reunirán.

e. Sobre las Síntesis de las Reflexiones

Es importante que lleven registro de las reflexiones que realicen durante las Asambleas. En el “Librito Territorial del Agua” les dejamos una metodología que les ayudará.

Estaremos en contacto con uds constantemente, pero particularmente en **noviembre y diciembre** informaremos sobre el **envío de las Síntesis Generales de sus Asambleas**, las que servirán de insumo para el gran Encuentro Plurinacional de Mujeres por la Gestión Comunitaria de las Aguas en donde redactaremos colectivamente el borrador para el **“Plan de Gestión de las Aguas”** y el **“Cuadernillo de Feminismos Territoriales y Gestión de Bienes comunitarios”**

Si tienes consultas, no duden en contactarnos a comunicacionesaguayterritorios@gmail.com

**MUJERES POR LA AUTONOMÍA Y AUTODETERMINACIÓN
DE LAS AGUAS, CUERPOS Y TERRITORIOS!!
¡Arriba las y les que luchan!**

ASAMBLEA > de < **MUJERES**
COMUNITARIA < de las >
AGUAS

